

**COORDENADAS**

# Enrique Quintana

Opine usted:  
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



## El T-MEC no se acaba el 1 de julio

**¿**Quién entiende al presidente Donald Trump? Creo que a veces ni sus colaboradores.

El miércoles pasado, al margen de la cumbre del G7 en Francia, volvió a hablar sobre la revisión del T-MEC y dijo que **preferiría no tener ese acuerdo comercial** que él mismo suscribió. Preferiría dejarlo sin firmar, preferiría darlo por terminado, afirmó, aunque enseguida **matizó que “quizá acabe firmándolo”**. Y remató con una idea recurrente: nos va mejor como país si no tenemos un acuerdo.

Trump también repitió la historia que ya le hemos citado: que el plazo de revisión del Tratado se fijó a seis años porque, en su cálculo, México y Canadá pensaron que para entonces él ya no estaría en la Casa Blanca.

Ayer, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, hizo, a través de un video en redes sociales, un recuento de los temas abordados en la ronda de negociaciones celebrada en Washington esta semana.

No hubo sorpresa en los asuntos tratados —reglas de origen en el sector automotriz, cuestiones agropecuarias y el impacto de la Sección 232 en acero, aluminio y autos—, ni en la confirmación de que las conversaciones continuarán con la reunión del próximo 20 de julio en la Ciudad de México.

Lo novedoso de su mensaje es que **adelantó que el 1 de julio habrá una reunión virtual de los negociadores** de los tres países en la que se definirá si el tratado continúa diez años con revisiones anuales

o si se acuerda una extensión de 16 años.

Lo lógico, a partir de lo dicho por Trump, es que **ese día se acuerde no extender por ahora el plazo de vigencia** y dejar el acuerdo sujeto a revisiones mientras siga vivo hasta 2036. De hecho, eso es lo que ya descuentan la mayor parte de los analistas y los exportadores de los tres países. Pero, con Trump, todo es posible.

Hay, además, una razón de procedimiento. Las rondas formales han sido en los hechos bilaterales, México y Estados Unidos, con Canadá prácticamente fuera de la mesa pese a haber pedido la renovación. Y la revisión del artículo 34.7 es un mecanismo trilateral: sin los tres sentados y de acuerdo, una extensión limpia a 16 años el 1 de julio es, hoy, casi inviable. De ahí que **el desenlace más probable sea el arranque de revisiones anuales**, que mantienen vivo el acuerdo, pero bajo la incertidumbre que penaliza la inversión de largo plazo.

No se trata de un escenario catastrófico, sino del que varios centros de análisis vienen anticipando. El CSIS (Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales) de Washington, por ejemplo, ubica como caso base una prórroga difícil que se estira hacia finales de 2026 o más, con el tratado vigente y entrando en ciclos de revisión anual. Y subraya algo que conviene no perder de vista: **los mercados ya entienden que el acuerdo permanece en vigor** aunque no se extienda aún su fecha de terminación. Lo que importa es la dirección y la credibilidad del proceso, no el calendario de un día.



Ebrard lo planteó sin rodeos: si la decisión política fuera terminar el tratado, ya lo sabríamos, ya nos lo habrían comunicado, **ya no estaríamos en conversaciones formales**. Y recordó el dato que ancla toda la negociación: cerca de 85 por ciento de lo que México exporta a Estados Unidos entra sin pagar aranceles porque cumple con el T-MEC.

La magnitud explica la cautela de ambos lados. Las exportaciones de México y Canadá a Estados Unidos sumaron unos **785 mil millones de dólares en 2025** —más que las ventas combinadas de Alemania, Japón, Corea del Sur, India, Italia, Francia y Reino Unido—, y 85 por ciento del comercio intrarregional fluye libre de aranceles. Desmontar esa integración sería tan costoso para la industria estadounidense como para la nuestra.

**El flanco abierto** no es el tratado en sí, sino **los aranceles que viven fuera de él**. Cerca de un tercio de los bienes mexicanos que cumplen con el T-MEC sigue afectado por la Sección 232, y el gravamen al acero ya escaló a 50 por ciento; a ello se suma la investigación abierta bajo la Sección 301 sobre supuesta sobrecapacidad manufacturera. Por eso es lamentable, para los sectores que hoy los pagan —acero, aluminio, automotriz—, que el 1 de julio no traiga alivio inmediato y que se prolongue la incertidumbre comercial.

Pero la otra cara es que, salvo esas excepciones (importantes, sin duda), **México seguirá siendo uno de los países con el mejor trato arancelario que ofrece Estados Unidos**. No sería sorprendente que, cuando el próximo viernes 26 de junio conozcamos las cifras preliminares del comercio exterior a mayo, veamos de nueva cuenta récords en exportaciones e importaciones mexicanas.

Así que a la pregunta de qué va a suceder el 1 de julio, la respuesta sigue siendo: nada drástico. **El día 2 todo seguirá prácticamente igual**. No se va a acabar próximamente el T-MEC ni esa fecha será fatídica.

Lo que viene es lo de siempre en esta era de Trump: negociar con inteligencia y astucia todavía por bastantes meses.

